MOLINUM

ACEM
Asociación para la Conservación y Estudio de los Molinos

ENERO-FEBRERO 2011 **CUARTA ÉPOCA**

MIRANDA DO DOURO - PORTUGAL

Nuestro vecino Portugal es, en muchos casos, ejemplo del cariño que profesa y la dedicación al mantenimiento de la arquitectura tradicional. En la fotografía vemos uno de los molinos rehabilitados en la recuperada ribera de Miranda do Douro, en el entorno de un hermoso parque del agua.

CORRALAS EN LA ZAMORANA COMARCA DE ALISTE

Estas construcciones de aspecto castreño, la mayoría de planta circular, constan de un alto muro de piedra con una única puerta de acceso. La parte más próxima al muro se cubre con una techumbre de ramaje y escobas, inclinada hacía el exterior , donde se prolonga en saledizo y sirve para proteger al ganado tanto de las inclemencias del tiempos como del ataque del lobo, que difícilmente podría salir.(Fotografías de Félix Pinto)

INDICE

0.- PORTADA DE FELIX PINTO MARTIN

1.- A MODO DE INTRODUCCION
P.3.- Antxon Aguirre Sorondo. REFLEXION DEL PRESIDENTE DE ACEM

2.- OBITUARIO
P.4.- Antxon Aguirre Sorondo. IN MEMORIAM DE LETE Y LOS MOLINOS

3.- ACERCAMIENTO AL ALMA DEL MOLINO
P.5.- Félix Pinto Martín. SEBASTIÁN HOROZCO EN LAS PAREMIAS MOLINERAS

P.8.- Leopoldo Medina del Cerro. INTERMEDIO FOTOGRAFICO

4.- 8º CONGRESO INTERNACIONAL DE MOLINOLOGIA. VIGO, 2012
P.9.- Xabier Lores. VARIOS TEXTOS Y LOGOTIPO DEL 8º CONGRESO

5.- FINANZAS DE ACEM
P.12.- Félix pinto Martín. INFORMACIONES DE LA ASOCIACIÓN ACEM

6.- INFORMACIONES Y NOTICIAS
P.14.- Leopoldo Medina del Cerro. VARIOS TEXTOS

7.- COLABORACIONES
P.16.- Domingo Alberca Manjavacas. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS MONTES DE TOLEDO EN TORNO AL MOLINO DEL BREZOSO

P.19.- Domingo Alberca Manjavacas. RESTAURACION DEL MOLINO DEL BREZOSO

P.22.- Koldo Lizarralde Elberdín. FUERO DE LAS FERRERIAS

P.25.- Antxon Aguirre Sorondo. LAS NORIAS DE HAMA (SIRIA)

1.- A MODO DE INTRODUCCIÓN

REFLEXIONES DEL PRESIDENTE DE ACEM

Antxon Aguirre Sorondo
antxonaguirre@euskaltel.net

Ya hemos agotado un año más, el 2010, año que creo ha sido muy fructífero para nuestra asociación ACEM:

Se ha publicado un CD con la obra de investigación de nuestro socio Koldo Lizarralde, en la que se analizaban los molinos y demás elementos de accionamiento por elementos tradicionales citados por Pascual Madoz en toda España (CD agotado). Marzo, del 18 al 20: Gracias al buen trabajo de Félix Pinto y su equipo se celebró con todo éxito en Zamora el VII Congreso Internacional de Molinología. Marzo, 21: Aprovechando el anterior congreso hicimos una Asamblea General de la ACEM, y entre otras cosas se decidió que el siguiente congreso se realizaría en el 2012 en Vigo.

Octubre, 4 a 7: Se celebraron en Daimiel (Ciudad Real) unas jornadas sobre Molinos, dirigidas principalmente a la capacitación de guías y personal relacionado con los entornos naturales, en las que entre otros ponentes fueron invitados varios miembros de nuestra asociación. Octubre, 7: Se presentó oficialmente en el ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) las actas del V Congreso Internacional de Molinología, que se celebró en dicha villa en octubre del 2005. Me consta que muchos de los que asistieron han recibido ya dichas actas. Los que aún no las tengan o estén interesados en ellas pueden recurrir a José Domingo Delgado Bedmar (mail: jddelgado@jccm.es).

Gracias a la buena labor del socio Leopoldo Medina del Cerro, se han publicado seis números de la presente revista electrónica MOLINUM.

Gracias a las gestiones capitaneadas por Félix Pinto se ha actualizado, y mejorado la web de la sociedad www.molinosacem.com. Además se ha intentado dar solución a las múltiples consultas que se han presentado a lo largo del año.

Para el 2011 está prevista la realización en el primer trimestre, si ello es posible, de una Junta Directiva, que como todas será abierta a todo los socios que quieran asistir y en diciembre, a finales de año, tendremos que realizar una Asamblea General con el fin de proceder a la elección de nueva junta directiva, tal y como mandan los estatutos.

Por otra parte estamos realizando diversas gestiones a distintos niveles con el fin de defender y evitar la sistemática destrucción de las presas y los azudes. Os tendremos informados.

Sigue en pie, aunque como suponía, con nula respuesta por vuestra parte, el proyecto de recopilación de los censos de los molinos de España. Inútil suele resultar decirlo, pero una vez más apelo a vosotros para pediros vuestra colaboración tanto en dicho censo como en trabajos para la revista. Señores: el interés se demuestra con los hechos.

Saludos cordiales y ¡Feliz Año!

<<<<0000>>>>

2.- OBITUARIO

IN MEMORIAM DE LETE Y LOS MOLINOS

Antxon Aguirre Sorondo
antxonaguirre@euskaltel.net

El sábado, 4 de diciembre de 2010, murió uno de los mejores escritores, poetas y cantautores que hemos tenido en el País Vasco, Xabier Lete. Tenía 66 años y era viudo de otra prestigiosa cantante Lourdes Iriondo.

El que traiga a este foro esta noticia, es porque fue el que compuso letra y música del que para mí es uno de los mejores poemas a un molino. Su título *Errota Zaharra*, que quiere decir "*viejo molino*", y que se puede encontrar fácilmente en internet. Dado que la versión original está en euskera, en vasco, os doy la traducción.

Errota zahar maitea
Uraren ertzean
Uraren ertzean da
Basati beltzean:
Negar egiten dezu
Alea txetzean
Ni ere triste nabil
Zutaz oroitzean.

Zotin sekua dagi errotarriak
Itzalitako izar-dizdirak
Dira neretzat zure begiak
Izar eder bat dago
Hor-goiko lepuan.
Errota zaharra, berriz,
Erreka zokuan.
Berebiziko pena
Ba-daukat barruan:
Ezin gindezke bizi
Elkarren onduan.
Bizitzaren legea
Nahi det onartu
Horrela beharra
Koraiaz hartu.
Berez dijoana
Zertan behartu?

***

Viejo molino a la orilla del río
Viejo molino querido
Estás junto al agua
En un rincón sombrío:
Lloras cuando mueles el grano.
Yo también estoy triste
Cuando me acuerdo de ti.

Tiene un llanto seco

La piedra del molino.
Sus ojos son para mí
Destellos de lejanas estrellas
Apagadas.
Hay una hermosa estrella
Sobre la colina.
En cambio, el molino
Está trabajando
En la hondonada del río.
Tengo una inmensa pena
Dentro de mí:
Y es que no podemos
Subsistir juntos.
Quiero aceptar la ley
De la vida
Afrontar con ánimo
Lo irreparable
Lo que de por sí se va
Para qué forzarlo?

Para terminar indicaros que las primeras imágenes que aparecen en dicho vídeo corresponden al molino de mareas de Gazteluondo, de Plentzia (Bizkaia), que se tiró para construir, precisamente en ese exacto lugar, un puente. Comentario mío: ¿No era posible construir el puente unos pocos metros más abajo?

P.D. Para ver el vídeo basta poner en Google "*Errota+Zaharra*"

<<<<0000>>>>

3.- ACERCAMIENTO AL ALMA DEL MOLINO

SEBASTIÁN HOROZCO EN LAS PAREMIAS MOLINERAS

Félix Pinto Martín
fepima@ono.com

En otro número de este boletín ya emparejábamos la obra de Sebastián Horozco con los refranes que toman al molino o a algunos de sus elementos como referentes para transmitirnos la lección que encierran. Se retoma esa relación para hacer llegar un importante nuevo grupo de esas citas.

El refrán, ese “dicho agudo y sentencioso de uso común”, como lo define el Diccionario de la Lengua Española, y de forma mas amplia “el dicho popular, sentencioso y breve de verdad comprobada, generalmente simbólico, y expuesto en forma poética, que contiene una regla de conducta, u otra cualquiera enseñanza”, como lo consideró el insigne paremiólogo Rodríguez Marín, fue utilizado por Sebastián Horozco para hacérnoslo llegar en verso y transmitirnos sus enseñanzas en forma de “décimas”, extraordinariamente compuestas, que vamos a transcribir en el castellano antiguo en que fueron escritas a fin de que no pierdan nada de su fuerza y pureza.

Antes de la cita paremiológica prometida hacemos una pequeña parada para conocer un poco más acerca de Sebastián Horozco (Toledo, 1510 - 1580), paremiólogo, historiador, poeta y dramaturgo español del Siglo de Oro.

Jurisconsulto, fue padre del famoso Sebastián de Covarrubias, autor del *Tesoro de la lengua castellana* y de Juan de Horozco, autor de unos conocidos *Emblemas morales*. Es poeta al antiguo modo castellano, de escaso valor literario, pero estimable por la abundancia de elementos populares que esmalta sus obras. El erudito Julio Cejador y Frauca se empeñó en 1914 en atribuirle la autoría del *Lazarillo de Tormes.*

Es importante su colección de 3.145 refranes glosados o comentados titulada *Teatro universal de proverbios, adagios o comúnmente llamados refranes... que más se usan en nuestra España*, impresa por Emilio Cotarelo entre 1515 y 1516.

Con el siguiente refrán es posible aprendamos alguna lección práctica de administrarnos en las épocas de crisis económicas; el resto nos serán igualmente positivos.

Agua pasada no mueve molino

Con los dineros que antaño
consumimos y gastamos
muy mal podremos ogaño
comprar para aqueste año
lo que menester ayamos.

Pasa el tiempo de arrancada
sin volver mas el que vino
y aquel no presta ya nada
porque con agua pasada
diz que no muele el molino.

Bien sabe traer, el agua a su molino

Conviene que el hombre sea
muy mañoso y muy prudente
y de esta suerte mañea
y haçe lo que dessea/muy astuta y sagazmente.

Y el que sabe valer
de esta manera contino
con mañas y con saber
este tal save traer
el agua por su molino.

El molino andando gana

No se puede aver holgando
lo que avemos menester
y aun oxala trabajando
y rebolviendo y andando
gane el hombre de comer.

Y cada qual en su estado
anda, trabaja y afana
porque el molino parado
se que no gana un cornado
mas andando es cuando gana.

La cítola es por de más, cuando el molinero es sordo

Quando llega el peccador
a estar sordo y obstinado
no basta el predicador
amigo ni confesor
para salir del peccado.

Que lo que hace primero
el demonio cuato y fiero
es essa puerta cerrar.
Y assi es por demas sonar
porque es sordo el molinero.

Molino en casa donde no hay harina

Poco aprovecha llover
ni que aya trigo harto
para quien no puede aver
proveerse ni tener
para lo comprar un quarto.

Assi que en casa mezquina
verdadero es el refran
no llueve sino mollina
en casa do no ay harina
ni tienen grano de pan.

Oveja y abeja, y piedra que trebeja, y péndola tras oreja, y partes en la Igreja, deseaba a su hijo la vieja

Ganados y colmenares
y molinos dicen ser
haciendas muy singuales
aunque tambien sus azares
suelen a veçes tener.

Y el refran aunque es de bieja
lo declara si se entienda
diciendo, obeja y abeja
y la piedra que trebeja
dice ser buena hacienda.

Quiébrase la presa a nuestro (de mi) vecino y viene mas agua a nuestro (mi) molino

Claro esta que si doquiera
ay dos personas de un arte
y acaeçe que una muera
la otra queda señera
y con ninguna no parte.

Bien como si a mi vecino
se quiebra acaso la presa
en esse punto se vino
toda el agua a mi molino
que aculla estava represa.

Séame yo merino y siquiera de un molino

Es tan negro desseado
aqueste querer mandar
que cada qual en su estado
querria no ser mandado
sino mandar y bedar.
De do se dixo y provino
aquel probervio bulgar
seame yo enfin merino
y siquiera de un molino
para mandar y rapar.

<<<<0000>>>>

INTERMEDIO FOTOGRAFICO. (Fotografías: Leopoldo Medina del Cerro)

NORIA DEL BARRANCO DELANDIGA . TERRER (ZARAGOZA)

<<<<0000>>>>

4.- 8º CONGRESO INTERNACIONAL DE MOLINOLOGIA. VIGO, 2012

Xavier Lores nos remite una serie de documentos sobre la preparación del Congreso.

COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE VIGO

Universida de Vigo

Vicerreitoría de Extensión Universitaria

Edificio Miralles
Campus de Vigo
36310 Vigo
España

Tel. 986 813 587
Fax 986 814 032

extension.uvigo.es
vicext@uvigo.es

ACEPTACIÓN DE COLABORACIÓN

D. Xosé-Henrique Costas González, vicerreitor de Extensión Universitaria da Universidade de Vigo, ten o pracer de lle comunicar que, sabedores da vindeira organización do"**VIII Congreso Internacional de Molinología no ano 2012"** por parte da Asociación Galega Amigos dos Muíños e da ACEM (Asociación para el Estudio y Conservación de los Molinos), a Universidade de Vigo confirma a súa oferta institucional no que se atinxe á colaboración necesaria para a organización deste Congreso Internacional, e a xestión de Créditos de Libre Elección para estudantes universitarios.

Así mesmo, acepta formar parte do Comité de Honra do VIII Congreso Internacional de Molinología, e autoriza ao Comité Organizador para facer uso do logotipo da Universidade de Vigo e os signos de publicidade institucional correspondente. Por último, acorda designar os profesores da Universidade de Vigo D. Francisco José Torres Pérez (Departamento de Dereito Privado) e D. Rafael Vallejo Pousada (Departamento de Fundamentos de Análise Económica e Historia e Institucións Económicas) como representantes da Universidade de Vigo nos comités Científico e Organizador deste VIII Congreso.

Saúdao atentamente,

En Vigo, a día dezasete de decembro do ano dous mil dez.

MUÍÑOS DO FOLÓN E DO PICÓN

O conxunto histórico-etnográfico dos Muíños do Folón e Picón na Vila do Rosal o forman 67 muíños hidráulicos que foron declarados Ben de Interese Cultural pola Xunta de Galicia en 1998. Premios como o Agader ao embelecemento do medio rural no 2003 ou a recente homologación da súa ruta de sendeirismo pola Federación Galega de Montañismo, fan deste enclave rosaleiro un punto de referencia turístico no Baixo Miño e aínda en Galicia.

MUIÑOS DE O FOLÓN

A ruta dos Muíños do Folón e Picón é, sen dúbida no Baixo Miño, símbolo de contacto coa natureza, coa cultura e a historia dos nosos devanceiros.

MUIÑOS DE O PICON

RUTA MUIÑOS DO SALNÉS

Meaño conta cunha gran cantidade de muiños de auga, algúns restaurados. Esta ruta plantexa un percorrido por gran parte destos muiños, disfrutando das paisaxes naturais que os arrodean. É unha ruta de sendeirismo

MUIÑOS DO FERREIRO

MUIÑOS DA PONTE

MUIÑOS DE COUSO

VALORES ETNOGRÁFICOS NA CIDADE DE VIGO

O Castro de Vigo localízase no monte do Castro, situado en pleno centro urbano da cidade. As escavacións efectuadas ao longo do pasado século, na aba nordeste do monte, permitiron recuperar unha vintena de construcións e numerosas estruturas escavadas na rocha correspondentes a canles, pías, buratos de

poste, etc.Os restos escavados son unha pequena parte dun poboado castrexo que se estendería polas abas do monte, habitado entre o século II a.C. e o século III d.C. Foi abandonado pacificamente, probablemente polo traslado dos seus habitantes á zona do Areal.

Ante as réplicas, levantadas ata o tellado, os muros orixinais parecen pequenos e insignificantes. Con todo, son estes os que teñen auténtico sentido humano. Son os que construíron os seus habitantes, fai uns dous mil anos, para vivir coas súas familias. Por todo isto, e porque ofrecen información arqueolóxica, constitúen valiosos documentos do pasado que debemos coñecer e conservar.

Bloques Temáticos

- **Enxeñería, Tecnoloxía e desenrolo**
- **Arquitectura,estudio e rehabilitación de elementos etnográficos e protocolo de restauración**
- **Cultura, Historia, Literatura, Arte e Música no patrimonio etnográfico**
- **Lexislación e acción xurídica dos bens etnográficos**
- **Economía, Producción Finanzamento dos elementos patrimoniais restaurados**

GALICIA 2012 CONGRESO INTERNACIONAL DE MOLINOLOGÍA

VIGO 2012

!!BO NADAL 2010!!

<<<<0000>>>>

A ASOCIACIÓN GALEGA AMIGOS DOS MUIÑOS ORGANIZA O 8ª CONGRESO INTERNACIONAL DE MUIÑOLOXÍA

Xabier Lores
frenxalor@terra.es

El Comité Organizador del 8º Congreso Internacional de Molinología, celebró el pasado sábado, dia 11 en el Centro Cultural Área Panorámica de Tui la tercera sesión de trabajo despues de que en el mes de marzo pasado y en el transcurso del 7º Congreso celebrado en Zamora fue elegida la candidatura presentada por la Asociación Galega Amigos dos Muiños. Asistieron a esta

reunión del Comité Organizador miembros de la directiva de Amigos dos Muiños, Concejales de Cultura, Turismo y Patrimonio de los Ayuntamientos participantes en la organziación, representantes de la Universidad de Vigo, y representaciones de Diversas asociaciones culturales de ámbito provincial.Finalizada la reunión en la que se estudiaron todos los puntos de la orden del día, quedó convocada la próxima reunión para el mes de febrero.A esta sesión de trabajo se preve la asistencia de los directivos de ACEM, alcaldes y representaciones de los Ayuntamientos de Vigo, O Rosal,Meaño y A Guarda, y de la Diputación de Pontevedra, y de las Universidades de Vigo, Santiago y A Coruña, Novacaixagalicia, y la totalidad de los miembros del Comité.

El 8º Congreso Internacional de Molinología, está promovido por la *Asociación para la Conservación y Estudio de los Molinos (ACEM)* de ámbito estatal y organizado por Amigos dos Muiños y los Ayuntamientos de Vigo, como sede central, O Rosal y Meaño como sedes periféricas, ademas de la participación de la Universidade de Vigo, la Diputación de Pontevedra, y la colaboración de diversas entidades publicas y privadas y asociaciónes culturales. Las actividades del Congreso se desarrollaran en la ciudad de Vigo y en los Ayuntamientos de O Rosal y Meaño en la primavera del año 2012 y participaran en el mismo representantes de Cultura, Medio Ambiente, Patrimonio, Medio Rural, y Turismo de las distintas Comunidades Autónomas del territorio español; asociados y asociadas de Amigos dos Muiños; representaciónes de Ayuntamientos de Galicia y Asociaciónes Culturales; estudiosos, investigadores y cientificos interesados en el desanrollo y enaltecemiento de la cultura popular en Galicia y en otras Comunidade Autónomas, asi como la *Rede Portuguesa de Moinhos*, la *Fédération des Moulins de France; l*a *The International Molinological Society (TIMS)*, la *Fédération Française des Associations de sauvegarde des Moulins (FFAM)* y otras asociaciónes e Institutcións europeas.

Los congresistas presentarán sus comunicaciónes y participaran en conferencias sobre las temáticas del Congreso **:**Ingeniería, Tecnología y desarrollo; Arquitectura,estudio , rehabilitación y protocolo de restauración de elementos etnográficos; Cultura, Historia, Literatura, Arte y Música en el patrimonio etnográfico; Legislación y acción jurídica de los bienes etnográficos; Economía, Producción y Financiacion de los elementos patrimoniales restaurados.Todos los asistentes realizarán visitas de estudio a los molinos de O Folón y O Picon en el Ayuntamiento de O Rosal declarados Bien de Interes Cultural;a la ruta de los molinos de Lores-Simes en el Ayuntamiento de Meaño;a la ruta de molinos de Ribadumia y Meis, y al molino-museo de marea de Cambados.

LOGO DEL CONGRESO

5.- FINANZAS DE ACEM

INFORMACIONES DE LA ASOCIACIÓN ACEM

Félix Pinto Martín
fepima@ono.com

TESORERÍA

En la próxima junta se tratará el tema de la cuota para el presente año 2011; una vez se tome el acuerdo se comunicará el importe que todos los socios deberemos abonar.

Se tiene en proyecto que el pago se realice mediante domiciliación bancaria. Todos los que quieran ir adelantando el trámite de participar la entidad bancaria y el número de cuenta en donde fijan el cargo correspondiente, pueden ir haciéndolo remitiendo correo electrónico al Tesorero fepima@ono.com

Cuotas pendientes: Hay socios que tienen pendiente el pago de la cuota correspondiente al pasado año, se ruega se pongan al corriente. Ante cualquier duda o consulta pueden dirigirse al correo del Tesorero.

PÁGINA WEB

A disposición de todos se encuentra la página web de ACEM www.molinosacem.com, en la que se encuentra este y todos los boletines publicados, así como otro material que puede ser de interés para los estudiosos y seguidores de estos contenidos.

El dinamismo y contenidos de la página dependen en gran manera de los trabajos e información que se reciban. Todos estamos invitados a participar en la misma, incluso los que piensan que su participación puede no ser necesaria o herir susceptibilidades.

Para enviar vuestros estudios o trabajos, así como la información que penséis sería bueno el general conocimiento, dirigiros a fepima@ono.com

Gracias por vuestro y colaboración.

A todos FELIZ AÑO 2011

<<<<0000>>>>

6.- INFORMACION Y NOTICIAS

Leopoldo Medina del Cerro
lmcerro@gmail.com

EN DEFENSA DE LOS AZUDES

El pasado 29 de noviembre, Antxon Aguirre envió una carta a la Ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino exponiendo la posición de ACEM en defensa de los azudes y solicitando una entrevista oficial con objeto de tratar el asunto y buscar conjuntamente la mejor solución a este problema.

Se puede descargar la carta en:

www.molinosacem.com

<<<<0000>>>>

LLUVIAS EN ANDALUCIA

Nuestro amigo y Presidente del 6º Congreso en Córdoba José Miguel Garrido, nos envía, con el comentario que sigue, un enlace para ver unas fotos de la crecida del río Guadalquivir en la ciudad andaluza.

<<EL RIO POR CÓRDOBA

COMO SIGAMOS ASÍ VAN A AMPLIAR EL PUERTO DE SEVILLA HASTA CÓRDOBA. POBRES MOLINOS>>

http://www.cordobadesdeelcielo.com/catastro.html

<<<<0000>>>>

TAUSTE: PATRIMONIO, HISTORIA Y NATURALEZA

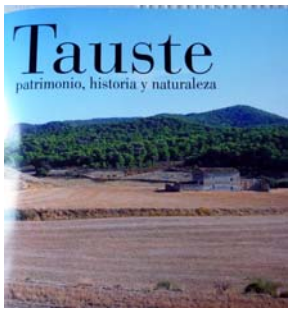

Carlos Blázquez es el autor de los textos y de la mayor parte de las fotografías de este folleto, una publicación del Ayuntamiento de Tauste y de la Diputación Provincial de Zaragoza en la cual se recogen interesantes elementos del patrimonio local relacionados con el agua. El Canal de Tauste –azud, compuertas, pontigos, norias, acueductos y molinos- es el protagonista señero de las diferentes Rutas del Agua que se describen en el folleto.

<<<<0000>>>>

NUEVA PUBLICACION DE LITORAL ATLANTICO

Luis Azurmendi nos envía la última publicación de TAJAMAR

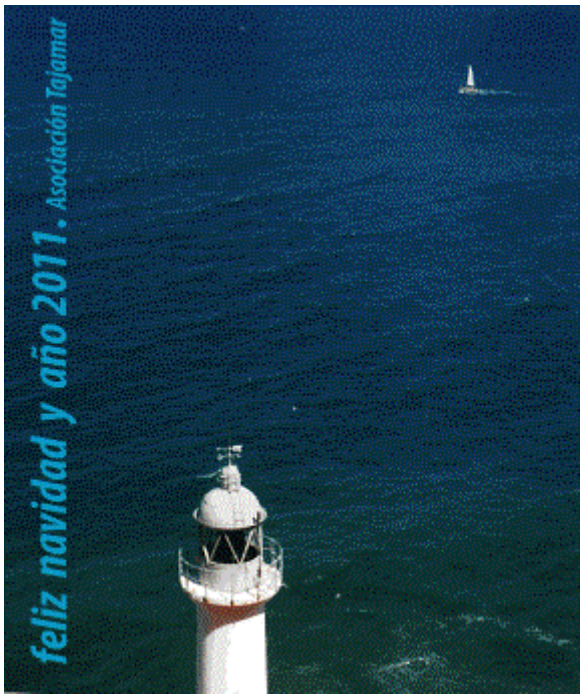

Arquitectura y Paisaje de los ríos: Adiós a los molinos.

Concursos de arquitectura y ciudades portuarias (2): Pasaia en Guipúzcoa

Altamira: La disputa de la prehistoria

Exposición virtual en homenaje al artista Nacho Criado

Pinturas y graffiti de barcos medievales en el corazón de Cantabria.

Exposición del artista Luis Badosa: "el paisaje como reflexión"

De los terrenos ganados a la mar. Ley de Costas y fin de las "concesiones".

<<<<0000>>>>

REVISTA DE FOLKLORE

El número 347 correspondiente al año 2010 incluye un interesante trabajo de Alejandro Peris Barrio titulado "Los Antiguos Molinos Harineros Madrileños" (págs. 175-180). El artículo puede descargarse.

www.funjdiaz.net/folklore/

<<<<0000>>>>

UN LIBRO: LA VIDA EN LAS FERRERIAS VASCAS

Escrito por José Aspiazu y publicado por la Fundación LENBUR en 2009, es una edición bilingüe en la que se abordan los problemas de la vida cotidiana de las ferrerías

de la Comarca de Legazpi y de la saga de los Plazaola en los siglos XVI y XVII. Varias fotografías y grabados a plumilla enriquecen el texto.

El autor ha reunido y estudiado numerosos documentos de los fondos de la Fundación para destacar aspectos inéditos ó poco tratados por otros autores que han investigado las ferrerías del País Vasco, tales como el punto de vista social; el papel de las mujeres en las ferrerías; lo relacionado con el impacto del carboneo en el deterioro de los montes; los mercados a los cuales se dirigía la labor obtenida en las ferrerías, con detalles de los medios y costes de su transporte; en fin las relaciones económicas y las innovaciones tecnológicas tales como la introducción de la "ginovesa", una mejora para el soplado con mejor rendimiento, más fácil operación y más barato mantenimiento que los barquines. Un libro con multitud de datos, que mantiene el interés a lo largo de sus cerca de noventa páginas de la edición en español.

<<<<0000>>>>

UN FOLLETO INTERESANTE

Un folleto editado en 2008 por el Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón "Rutas de los Usos Tradicionales del Agua en la Comunidad de Calatayud", constituye una valiosa guía para localizar y visitar una serie de infraestructuras e ingenios de esta Comarca. Norias, molinos hidráulicos y de papel, batanes acueductos, azudes y otros elementos de la vida rural, todos ellos relacionados con el agua tales como fuentes, lavaderos y abrevaderos, son las variadas ofertas de este pequeño folleto. Destaca la noria de la portada situada en la margen derecha del Barranco Landiga de la localidad de Terrer.

<<<<0000>>>>

7.- COLABORACIONES

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS MONTES DE TOLEDO EN TORNO AL MOLINO DEL BREZOSO

Domingo Alberca Manjavacas
anilycal@yahoo.es

El Molino del Brezoso está ubicado en el interior del P.N. Cabañeros es un molino hidráulico de balsa y cubo, de una piedra, de invierno y cuyo nombre le viene del arroyo que lo alimenta. Torrente que recibe el agua de un pequeño embalse natural con una pequeña presa posiblemente de origen medieval. Es difícil datar un molino de estas características en una fecha concreta debido al lugar donde se encuentra, pero si es posible ubicarlo en un periodo de tiempo estudiando el entorno que lo rodea. De esta forma he llevado a cabo esta modesta investigación sobre el Molino del Brezoso.

Tras algunos asentamientos del bronce y más tarde importantes núcleos de los carpetanos, fueron los romanos, a partir de la toma y construcción de Toledo, los que realmente tejieron una importante estructura administrativa y crearon una compleja infraestructura en comunicaciones como son las vías, calzadas, puentes, etc. En torno a

las cuales surgieron diferentes tipos de asentamientos. Paralelamente a estas infraestructuras una de las grandes preocupaciones de los romanos era el abastecimiento de agua para estos asentamientos y poblaciones, de ahí que realizaran grandes obras de ingeniería hidráulica como son los acueductos, azudes, presas y demás canalizaciones y aprovechamiento de los recursos del agua.

Aquí en los Montes, como en otras zonas de la península, también crearon una serie de calzadas y vías de segundo orden que cruzaban este territorio, de las cuales se diferencian dos de importancia, origen de las actuales carreteras. Una entre Toledo y Mérida y otra entre Toledo y Córdoba. Y explotaban principalmente algunas minas de no mucha importancia y practicaban la caza. La llegada de los visigodos a fines del s.V y entrada la decadencia del Imperio Romano fue una inyección de savia nueva que influyó sobre todo en los monumentos religiosos con la aparición de los primeros monasterios en el territorio de los Montes y aledaños, y con la presencia de otros tantos elementos arquitectónicos cuya característica sería más, un particular enfoque de la ornamentación que unas edificaciones grandiosas, además de aprovechar las construcciones romanas para su uso. Algunos de estos elementos sirvieron de base también para las posteriores edificaciones de los musulmanes durante su ocupación desde el s.VIII., y en numerosas ocasiones tapaban y lodaban de barro algunas construcciones como molinos de agua, canales de riego, cloacas, para posteriormente darles su propia identidad. Esto se debía a su vieja rivalidad cultural.

Igual que los romanos eran grandes ingenieros y conocedores de las técnicas de trabajos con la piedra como principal material, y su culto al agua, también fueron los musulmanes con el barro, la cerámica y su respeto y especial culto al agua, además de sus sofisticados sistemas de regadío, cultivos y diferentes aprovechamientos hídricos. Lo que se convierte de forma positiva en uno de los mayores legados para nuestra cultura a pesar de ser invasores.

Durante la ocupación musulmana la población en estos Montes fue escasa, agrupándose en los valles interiores formando alquerías y pequeñas aldeas, a menudo en los caminos de importante paso. Los Montes facilitaron la presencia de los musulmanes, debido a su orografía, durante las diferentes campañas bélicas hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI a principios del s. XI, y se le conocería con el nombre de Xara hasta dos siglos después que se define como territorio llamándose Los Montes de Toledo. Se van sucediendo diferentes batallas y el territorio pasa de mano en mano con los distintos reyes y las Ordenes Militares Religiosas. También se producen algunas repoblaciones, como la del valle del río Milagro cerca de Brezoso y del pantano de la Torre de Abraham cuya torre se levanta en 1146.

Con la batalla de Alarcos se despuebla de nuevo la zona y algunos habitantes se refugian en los montes, hasta que en 1215 el Arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada comienza la repoblación del recién nacido Territorio del Milagro. Una muy amplia zona que llagaba hasta Abenójar y con plaza fuerte en el castillo del Milagro. Años más tarde, concedidos los fueros para villas y algunas donaciones más, quedará definido el territorio que se llamará Los Montes de Toledo. Estas donaciones y privilegios permitían a los moteños continuar con sus actividades que eran, la caza, apicultura, la leña, la fabricación de carbón y en menor medida, debido a las alimañas, la cría de ganado y pastoreo, y además les autorizaba a perseguir bandoleros, los llamados golfines. Este hecho propició la creación de la Hermandad Vieja.

Durante este mismo siglo y el XIV se siguen haciendo repoblaciones por la comarca como por ejemplo la fundación del Molinillo, aldea fundada por Lázaro Martín en 1376 con habitantes llegados de La Puebla del Milagro. El nombre del pueblo le viene de un

molino hidráulico, propiedad de Lázaro Martín, con ese nombre y que ya daba servicio a la zona años antes de la fundación del mismo.

Volviendo a la Hermandad; los escasos pobladores de estas sierras cuya ocupación principal era la caza y las colmenas junto con la aparición de los golfines, fueron las dos razones que dieron lugar al nacimiento de la Hermandad. Luego se dividiría en tres: la de Talavera, la de Toledo y la de Ciudad Real. Esta Hermandad creó unos grupos de choque contra los salteadores, bandoleros o golfines que estaban formados por propietarios y pobladores de la zona, llamados cuadrilleros, consolidándose la Hermandad como tal. A partir del s. XIV con el apoyo recibido por la monarquía comienza a estructurarse jerárquicamente y adquiere una base más sólida, con propietarios de la ciudad a la cabeza, o alcaldes con intereses en los Montes, después regidores de algunos municipios de la zona y los cuadrilleros, en su mayoría trabajadores de las explotaciones y en otro plano quedaban los propietarios del medio rural. En definitiva el centro neurálgico era la ciudad de Toledo y desde aquí se actuaba en los Montes. Los propietarios de la ciudad salieron ganando en cuanto a protagonismo dentro de la Hermandad, pero la cuestión importante era resolver la proyección sobre la tierra de los propietarios rurales frente a los urbanos. Hecho que condujo a estos últimos, a conseguir cartas reales, fechadas en 1405 y 1408, que aseguraran sus heredades, colmenas, viñas, molinos, etc. Dato que nos indica de nuevo la presencia de molinos en la zona de los Montes.

La financiación de la Hermandad estaba determinada por la asadura primero, que consistía en el pago de un gravamen sobre el paso del ganado a través de las diferentes tierras, y después por el servicio y el montazgo, creados en 1338. Aunque realmente el verdadero negocio de los Montes que funcionó durante siglos fue la explotación colmenera y en torno a él, la Hermandad. El monopolio creado por la Hermandad daba un servicio ventajoso a los Montes y por otro lado también cometían numerosos abusos que generalmente sufrían los propietarios rurales y apicultores, puesto que los cuadrilleros estaban exentos de pagar tributos.

Los siglos siguientes hasta el XVI fueron de repoblación, creándose aldeas, caseríos y pequeñas comarcas más definitivas. El siglo XVI fue importante porque se dictan nuevas ordenanzas para los Montes, entre las que se encuentra una de 1551 para la conservación de estos por los daños que causaban las talas indiscriminadas de encinas, alcornoques, robles, fresnos, etc., y para su reforestación. Creándose un cuerpo de seis guardas armados, dos a caballo y cuatro a pie, cuya labor consistía en preservar y controlar el paso de ganado, el tránsito de viajeros y el corte de leña. También es cierto que a menudo cometían abusos de poder, con las consiguientes quejas de los de los cuadrilleros, encargados de perseguir a los golfines.

En los siglos siguientes hasta el XIX se suceden diferentes episodios políticos y sociales. Abre los ojos una incipiente industrialización textil en diferentes comarcas toledanas a partir de 1730 con lo cual siguen funcionando los batanes y a finales de este siglo, los pueblos de los Montes solicitan por primera vez la independencia de Toledo. A la par surgen grupos de guerrilleros en respuesta a la invasión francesa. Durante principios del XIX siguieron los movimientos emancipadores en los Montes con la difusión de algún que otro manifiesto, proclamando su independencia de Toledo y una justa ordenación territorial. Esta ordenación dio lugar a una división provincial, con el beneficio de unos cuantos, con un reparto de tierras que generó el nacimiento del latifundio en esta comarca. En 1835 desaparecen las Hermandades del reino. Más tarde comienzan las escaramuzas carlistas que poblaron los Montes de bandoleros y serían perseguidos hasta entrado el s. XX. Con la desamortización de Mendizábal en 1855 queda muy mermado el patrimonio comunal y artístico de estas tierras.

En cuanto a la abundancia de molinos hidráulicos, acompañada de una abundante y rica flora y fauna, diremos que a parte de las menciones tratadas anteriormente, en las Relaciones de Felipe II en 1576, correspondientes a la zona comprendida entre: Retuerta, Alcoba, El Rostro, Los Cadocos, (Navajarra, Navalrincón o Santa Quiteria), y El Molinillo, nos recuerda la existencia de molinos en los ríos y arroyos de la zona, lo que corrobora esta existencia. Habla de cinco en Retuerta, en el Rostro dos molinillos, Alcoba habla de algunos molinos en las cercanías del Rostro y uno en los Cadocos y también el del Molinillo y alguno más. Uno estos molinos cercanos al Rostro muy probablemente fuera el de Brezoso. Sí menciona el nombre de los propietarios pero no la ubicación de los mismos. Teniendo en cuenta que aunque la mayoría de estas poblaciones se fundan en principio del XVI según estas relaciones, si que es cierto que tienen antecedentes históricos documentados como pueblos, aldeas y caseríos nacidos con muchos años antes, lo cual no nos permite hasta el momento certificar la verdadera fecha en nuestro caso, del Molino de Brezoso pero según los antecedentes bien podría ser perfectamente del siglo XV. No obstante la investigación sigue abierta.

FUENTES DOCUMENTALES:

- Cronología Histórica de los Montes de Toledo.
- Caminería Hispánica.
- Camino de Toledo a Córdoba por el paso de Alhover y su defensa.
- Espacio y territorio de los Montes en época musulmán
- El reino en tiempos de Alfonso VIII.
- El Fuero de Toledo.
- Historia de Fontanarejo.
- Historia Medieval.
- La Hermandad de los Montes de Toledo entre los siglos XIV y XV.
- Obra de D. Rodrigo Ximénez de Rada
- Reales Ordenanzas de Toledo.
- Reconquista y Repoblación en los Montes de Toledo.
- Relaciones de Felipe II.

<<<<0000>>>>

RESTAURACION DEL MOLINO DEL BREZOSO

Domingo Alberca Manjavacas
anilycal@yahoo.es

Historia del Molino del Brezoso.

El agua uno de los elementos básicos en el origen de la vida, energía pura e inagotable que deja su marca en el paso de la historia. Desde hace milenios se convirtió en una importante fuente de energía que junto con la gran invención de la rueda dio lugar al nacimiento de los molinos hidráulicos. Ingenios de origen greco-romano, extendidos y desarrollados por la cultura árabe a través del Califato de Córdoba, siendo pieza fundamental para el desarrollo del ser humano dentro de muchas culturas.

La comarca de los Montes no queda ausente a la presencia de estos ingenios como demuestran numerosas referencias documentadas como la del Molinillo. Pueblo fundado en 1376 por gentes llegadas de la Puebla del Milagro y cuyo nombre le viene de un molino hidráulico que ya daba servicio a la zona antes de la fundación del pueblo. Años más tarde la comarca de los Montes ya contaba con numerosos molinos de este tipo, como bien recogen las Relaciones de Felipe II en 1576: 5 en Retuerta, 7 en Navas de Estena, 2 en El Rostro, uno en los Cadocos, al menos 3 en el término de Alcoba

cercanos a El Rostro y alguno más. Uno de estos molinos cercanos al Rostro se cree que fue el Molino de Brezoso. Todos estos molinos generalmente eran de invierno, pues estaban ubicados en arroyos y pequeños ríos que se secaban en verano. Situándonos en el siglo XVI, el molino de Brezoso era un molino harinero en el que se molturaban principalmente cereales para el consumo humano y en ocasiones se molían piensos para animales, sobre todo siglos después cuando se extendió la ganadería y el pastoreo. Entonces se molía para los bueyes, vacas y para los perros de las Realas. El último molinero dedicado a la molienda fue el tío Aniceto, aunque después hubo un guarda, Eusebio "El Pica", que habitó en la vivienda y molía esporádicamente para el ganado siendo el último que lo utilizó en la década de los cuarenta. Este guarda usó una zona al otro lado del arroyo como huerta para su autoconsumo y junto al molino a la izquierda unas porquerizas, cuyos restos aún se conservan. Después el molino se abandona lo que le llevó a un nivel de deterioro considerable.

Restauración del Molino.

El Parque Nacional de Cabañeros, junto a un gran equipo multidisciplinar de profesionales, ha hecho posible la reconstrucción del edificio, la maquinaria del molino y sus alrededores.

EDIFICIO DEL MOLINO ANTES DE SU RESTAURACIÓN

MOLINO DEL BREZOSO TRAS SU RECUPERACIÓN.

No solo se ha hecho una intervención en el edificio y la maquinaria del molino, sino que se ha dotado al conjunto del edificio de las instalaciones adecuadas para albergar el centro de interpretación. Además de la limpieza y cuidado del entorno que rodea el bello paraje del molino. El proyecto de restauración de este molino ha precisado tiempo y constancia. Se ha cuidado cada detalle en la fabricación de los elementos que componen el molino hidráulico, creando una maquinaria similar a la que antaño trabajaban nuestros antepasados. Esta gran labor a quedado plasmada en un extraordinario audiovisual que se proyecta en una de las salas del molino, un excelente trabajo efectuado por un profesional de este gran equipo.

CÁRCAVO DEL MOLINO.

RODEZNO EN MOVIMIENTO DENTRO DEL CÁRCAVO.

Procedencia del Agua.

El arroyo del Brezoso y su embalse se funden en un ecosistema rico en fauna y flora. Este pequeño embalse da vida a numerosos anfibios y reptiles y a él acuden cigüeñas negras, garcetas, nutrias y diferentes tipos de aves y mamíferos. También podemos encontrar especies vegetales como los rebollos y los brezales, que dan nombre al paraje.

EMBALSE DEL ARROYO BREZOSO Y SU PEQUEÑA PRESA.

Para hacer llegar el agua hasta el molino originariamente se derivó una canalización desde el arroyo llamada "caz", desviando su trayectoria hasta una balsa, que ha sido aprovechada actualmente para alimentar el molino con el líquido elemento. Desde aquí el agua entra al molino y pone en funcionamiento el mecanismo hidráulico. Una vez el agua ha cumplido su misión retorna de nuevo al arroyo.

PARTE FRONTAL DEL MOLINO (SALA DE MOLIENDA). VISTA TRASERA DEL MOLINO DEL BREZOSO

Observando cómo el agua se marcha y recibiendo la que llega, permanece eterno el molino del Brezoso. Día tras día el agua continúa su camino, vuelve a su cauce gota a gota recorriendo los valles para volver a ser fuente de energía y vida. Los molinos siempre han sido un ejemplo de respeto al medio ambiente, por la utilización de energías alternativas y renovables, por el culto a la tierra y por la deferencia de las gentes que los habitaban hacia el medio natural que los rodeaba. Se dice que estaban en perfecta armonía con el ecosistema. El auténtico equilibrio entre el ser humano y la naturaleza.

Quiero agradecer a todas las personas que han trabajado y colaborado para recuperar del pasado no solo un edificio con un molino dentro, sino un pedazo más de esa cultura que nos precede y nos da identidad, y que por tanto hemos de difundir.

<<<<0000>>>>

FUERO DE LAS FERRERIAS

Koldo Lizarralde Elberdin
koldolizarralde@hotmail.com

En septiembre de 1335 el Rey Alfonso XI concedió a los ferrones de los valles de Lastur, Mendaro y Ego, el fuero de las ferrerías a los ferrones que entonces ocupaban el denominado valle de Marquina de Yuso. Es preciso significar que nuestra villa de Elgoibar, en su fundación, once años más tarde, se le denominó Villa Mayor de Marquina y que sus murallas fueron construidas en el campo de Elgoibar. Motivo por el cual, un siglo más tarde se le comenzó a llamar como hoy la conocemos, Elgoibar. Por lo tanto, el fuero de las ferrerías del valle que hoy conocemos como Bajo Deba, es anterior a la formación de las villas de Elgoibar, Eibar y Placencia.

Sepan cuantos esta carta vieren commo nos, don Alfonso, por la gracia de Dios rrey de Castilla, de León, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de Córdova, de Murcia, de Jaen, del Algarbe e señor de Molina, a los omnes fildalgo e labradores del val de Marquina de suso que esta carta vierdes, salud e gracia.

Sepades que los ferreros que labran el fierro en las ferrerías que son del val de Lastur e en el val de Mendaro e en el val de Ego, se nos enbiaron querellar e dizen que están poblados en fronteria de Vizcaya e, de la otra parte, en los yermos, que entre mucha mala gente, de guisa que reciben muchos tuertos e muchos desafueros porque pierden e menoscaban mucho de lo suyo. E enbiáronnos pedir merced que les mandásemos tomar e guardar en las dichas ferrerías a que los guardase e mantoviiese en sus derechos a quien ellos entendiesen que meior guardados serían para en nuestro servicio.

E nos, por facer merced a los dichos ferreros e porque veemos que es más nuestro servicio, mandámosles que tomen su guarda, el que ellos entendieren que meior guardados serán.

Otrosy, que lo puedan cambiar e poner qual quisyeyen, en cualquier tiempo que por bien tovieren.

Otrosy, para la dicha guarda de cada ferrería, que el que los oviere de guardar quel den al anno cient maravedis de los derecho del fierro que a nos han de dar. Segunt nos dan a nos a los tercios del anno e asy que lo usaron en tiempo de los reyes onde nos venimos e en el nuestro fasta aquí, e nos que los recibiésemos en cuenta. E esto tenemos por bien e rrescebimos en cuenta los maravedis sobredichos a los dichos ferreros en la nuestra rrenta del fierro que a nos han a dar porque veemos que es más nuestro servicio. E mandamos a qualquier o cualesquier que por nos y ouieren a coger los derechos del fierro que non les pasen a más, so pena de la nuestra merced e de cient maravedis de la moneda nueva.

Otrosy, aquella guarda de los dichos ferreros que les dé a los ferreros buenos fiadores rraygados para esto atener e cumplir e guardar; e sy los non guardare e non cunplyere, e por esta razón danno o menoscabo recibieren los dichos ferreros, que sea tenudo de los emendar a pagar todo.

Otrosy, mandanos que los dichos ferreros, dando nuestros derechos, segunt lo usaron fasta aquí, que les vala sus fueros e sus costnbres e franquezas e libertades que tienen de los reyes onde nos venimos, segunt les valieron fasta aquí.

Otrosy, mandamos que sy alguno o algunos les quisyeren fazer demanda o enbargo alguno, que les non pueda fazer ellos faziendo conplimiento de derecho quanto el su fuero mandare, por ante el su alcalde de los ferreros que fuere puesto por ellos.

Otrosy, mandamos que los heredamientos e las tierras e las raíces e las ganancias e los otros bienes que los dichos ferreros e las dichas ferrerías han ganado o ganaren de aquí adelante, que lo ayan so la iuricición del su fuero, syn otra boz e syn otro entredicho ninguno, e que les vala su fuero segunt dicho es. E ninguno ni ningunos non les pase a más, so la dicha pena.

Otrosy mandamos en los nuestros montes, que son en término de Lastur e en término de Mendaro e de Ego e en Guipúscoa, e en otros cualesquier lugares por o quier que sean, en cualquier o en cualesquier términos, salvando las heredades propias de hidalgo que están señaladas de ancianamente acá, que puedan cortar de qualesquier árboles e de qualquier madera que sea para fazer carbón para las dichas ferrerías.

Otrosy mandamos a los dichos ferreros para fazer sus casas e ferrerías e molinos e ruedas, que non ayan enbargo ninguno.

Otrosy mandamos que en cualquier tierra o logar que fallaren vena que puedan fazer veneras para las dichas ferrerías e en las nuestras tierras e en los exidos e en las deesas e en las agus e en los nuestros caminos, por o quier que sean, que entren e salgan e se syruan e se aprovechen e usen dellos e puedan fazer sus entradas e salidas e caminos, segunt usaron en tiempo de los reyes onde nos venimos e en el nuestro fasta aquí, en manera que ninguno non sea contra ellos, pagando nuestros derechos.

Otrosy mandamos que en la nuestra tierra e en las aguas que puedan fazer ferrerías e casas e molinos e ruedas e veneras e heredamientos e huertas para las ferrerías, pagando los nuestros derechos commo dicho es.

Otrosy mandamos que de un logar a otro que puedan mudar o cambiar en la nuestra tierra la madera e las otras de sus ferrerías e de los otros bienes que han las ferrerías segunt que usaron en tienpo de los rreyes onde nos venimos.

Otrosy mandamos que los sus bienes e las sus mercadurías e qualesquier omnes que traxeren cualquier vianda o cualesquier bienes e qualquier que demanda les finiere u otro enbargo, queriéndoles cumplir quanto el su alcalde del fuero mandare, que ge lo reciban e queles vala e ningunos nin algunos non les pasen a más, so la dicha pena.

Otrosy mandamos que los dichos ferreros e los mercaderes e qualesquier omnes que traxeren cualquier viandas para las ferrerías para su mantenencia en la canal Deva e en todos los otros nuestros puertos e logares de Gipúscoa, de los puertos de la mar, que sean francos e quitos, que non paguen costumbre nin peaie nin saca nin les fagan enbargo ninguno por ello en ninguna manera, pagando los nuestros derechos del fierro de las ferrerías, segunt lo solían pagar en tienpo de los rreyes onde nos venimos e en el nuestro fasta aquí.

Otrosy mandamos aquel o aquellos a qui tomáredes por guarda e a los de nuestra tierra de Mendaro e a cualquier o a cualesquier de otros lugares por rrazón que en los vados e en los rios se pierden las bestias e el fierro en pasando que por las tierras secas, fuera de los vados e de los rrios, que les den caminos para venir e para pasar a los caminos mayores en la manera que cunple, porque en las alas puedan traer el fierro.

Otrosy los dichos ferreros que lo quisieren fazer ferrerías en algunas tierras e logares e heredademientos de cualesquier omnes de la tierra de Mendaro o de otro cualquier

término que lo puedan fazer pagando aquellos ferreros que lo quisieren fazer al dueño o a los duennos del logar quanto fuere apreciado por el rrendero que rrecabda los nuestros derechos e un bueno desa tierra e otro omne bueno de los ferreros.

Otrosy mandamos que non sean prendados los dichos ferreros nin enbargados ellos nin los mercaderos ni los omnes que troxieren vianda para su mantenencia en ningunt lugar, pagando los nuestros derechos en ninguna manera, salvo por su debda conocida o por fyadoria manifiesta que ellos mesmos ayan fecho, seyendo ante iudgada por fuero e por derecho e por aquel fuero commodeviere por ante su alcalde. E que ningunos nin algunos non les puedan fazer demanda ninguna por ante ningunt alcalde ni juez por demanda que aya, que contra ellos ni contra sus bienes salvo por antel su alcalde sobredicho, ellos dando fiador rraygado por la quantia de conplir quanto el su alcalde mandare, e que les valga e les sea recibido. E esto cumpliendo que les vala su fuero salvo sy el contrato fuere fecho en el lugar de la demanda se finiere o por causa criminal.

Otrosy mandamos aquel que es su guarda de los dichos ferreros que los guarde e los defienda con todos los derechos e fueros e franquezas e libertades e mercedes e usos e costumbres que de los rreyes onde nos venimos e de nos tenedes.

Otrosy mandamos porque los de Mendaro e de Marquina pechen entre sy pecho ni peaie ni costnbre, que los dichos ferreros non sean tenidos de pechar ninguna cosa destas, más que sean francos asy commo fueron fasta aquí pagando nuestros derechos del fierro.

Otrosy mandamos que por rrazón que diga ningunt cavallero ni escudero ni otro omne ninguno que las dichas ferrerías e estos bienes e ganancias e heredamientos e casas e rruedas que ganan e han ganado, do solían ser de cavalleros e de escuderos e de otros omnes cualesquier en los tienpos pasados de los nuestros monasterios, por esa rrazón ni por esa demanda non sea osado ninguno de fazer ninguna demanda ni ninguna contraria por cosa dantes que estas ganancias se finiesen, que la nuestra voluntad es que vala todo aquello que ganaren en la nuestra tierra a los dichos ferreros e de aquello que y ganaren en la nuestra tierra que lo ayan franco e libre e quito para siempre jamás, pagando a nos los derechos del fierro que labraren en sus ferrerías, segunt fue usado fasta aquí. E demás, qualesquier que contra esto vos pasaren en qualquier manera, la vuestra guarda o qualesquier de vos que le enplazedes que parescan ante nos, a día cierto, so la pena sobredicha, e non lo dexedes asy de fazer e conplir por algunas sus cartas e previllegios que sean dadas antes desta carta ni después, por ninguna manera ni por ninguna rrazón que sea ni pueda ser.

Otrosy todas las ganancias que los dichos ferreros finieren en nuestra tierra que lo ayan para sy e para sus fiios para siempre jamás, francos e libres e quitos de toda mala boz, vos pagando a nos los derechos del fierro que se labrare en las dichas vuestras ferrerías, asy como solían pagar fasta aquí. E qualquier que contra todas estas cosas o en parte dellas vos pasaren pecharme y a cada uno por cada vegada cient maravedis de buena moneda.

Otrosy más los ferreros de los dichos los lugares nos finieron entender que quando enbyaban sus omnes a los montes a fazer carbón e lenna que acaecen desaventuras, que quando traían árboles que mata el árbol a los omnes.

Otrosy que pierden mucho omnes destas ferrerias en las aguas; e quando estas cosas acaecen que non osan tomar a los omnes muertos syn mandamiento del prestamero de la tierra e sy los toman e sy los llevan para enterrar que los faze cohechar el prestamero o el merino de la tierra diziendo que deven omezillo. E esto non tenemos por bien porque vos mandamos que sy tal cosa acaeciere entre los dichos ferreros que sean sueltos de

omezillo e de todas las otras demandas que por esta rrazón sean demandados e libres e quitos para agora e para syempre. E mandamos que lo puedan tomar e lavar a do quisyeren e enterrar los muertos syn mandamiento del prestamero o del merino ni de otro omne ninguno, e más sy le matare la casa o la rrueda o bestia por cualquier desaventura, sy omne y muriese que sean sus demandas libres e quitas, segunt dicho es.

Otrosy mandamos a cualquier o a cualesquier justicia o justicias, merino o merinos que por nos anduvieren en esa tierra e a todos los concejos, alcaldes, jurados alguaziles de las villas e logares de Guipúscoa e a los hidalgo de la tierra e a qualquier o qualesquier dellos que vos guaden e vos anparen con todo esto que es dicho es so pena de nuestra merced e de quanto avedes e so pena de mil maravedis de la moneda nueva a cada uno, e non fagades ende ál, so la dicha pena.

E desto les mandamos dar nuestra carta sellada con nuestro sello de plomo. Dada en Valladolid, ocho días de setienbre era de mill e trescientos e setenta e tres annos.

Yo Fernán Pérez la fiz escribir por mandato del rrey. Diego Pérez. Fernán Pérez. Alfonso Gil. vista Juan de Celianes. Garci Pérez.

Nota.- Este un documento que se halla en el Archivo Histórico de Protocolos Gipuzkoanos en Oñate, del escribano Pedro Arenaza 1-1535, folio 226.

<<<<0000>>>>

LAS NORIAS DE HAMA (SIRIA)

Antxon Aguirre Sorondo
antxonaguirre@euskaltel.net

El pasado mes de noviembre visité la ciudad de Hama en Siria, en donde pude disfrutar la contemplación de sus famosas norias. Bien es verdad que paradas, pues actualmente solamente se ponen en marcha algunas horas en verano.

Hama es una ciudad situada en el centro de Siria, al norte de Damasco, siendo capital de la provincia que lleva su nombre. Tiene una población en torno a los 700.000 almas, siendo demográficamente la cuarta ciudad del país.

Su nombre de Hama viene de Hamath, que en árabe significa "fortaleza". Se hizo famosa en 1982 por los violentos enfrentamientos entre las distintas facciones musulmanas (nacionalistas árabes del partido Baath iraquí, los "*Hermanos Musulmanes*", la izquierda del país, y el ejército Sirio de Hafez el-Assad).

Las norias

El nombre de la noria en árabe significa "*rueda de ollas*", ya que solía llevar antaño una serie de tinajas de barro atadas para subir el agua.

Respecto a su origen es incierto. Algunos piensan su origen hay que buscarlo en la India, donde fueron fundamentales para los desarrollos agrícolas de muchas regiones. Por otra parte también se usaron para dotar de agua a los jardines y zonas de ocio de los palacios. Posibilitaban que llegara el agua hasta las casas y para el riego de los campos.

Las norias son la verdadera atracción turística de la ciudad de Hama, si bien se encuentran diseminadas a lo largo del cauce del río Orontes. En uso en la zona desde época remota -una gran rueda vertical se halla representada en un mosaico del siglo V d.C. encontrado en Apamea- las actuales norias de Hama se remontan en su mayoría a la Baja Edad Media.

Los mamelucos las reacondicionaron y ampliaron su capacidad a medida que aumentaba la ciudad. Se usaban para elevar el agua a los pequeños acueductos que servían para regar los campos de cultivos de la zona.

De las treinta y dos de antaño hoy se conservan dieciséis, que son puestas en funcionamiento sólo durante una parte del año (de la primavera al otoño). La más alta es la Muhammadiyah: construida en 1361 con un diámetro de 21 m se yergue solitaria en la zona occidental de la ciudad. Tenía 120 cangilones y podía elevar más de cien litros de agua por minuto.

La mayoría de las norias se encuentran reagrupadas: además de las colocadas en pleno centro, en medio de jardines muy visitados. Otras norias son visibles a la salida de la ciudad, siguiendo el Orontes en dirección a la autopista de Damasco. Se encuentran primero cuatro, las más famosas, y después otras cinco, y aunque pueda parecer extraño cada una tiene su nombre.

Frente a las norias que vemos en el centro de la ciudad de Hama, hay varias terrazas de bares y restaurantes, en donde al atardecer se reúnen los hombres a jugar a las cartas o al *tawla*.

Las norias que aquí vemos son accionadas por el mismo agua de la corriente, pero no hay que olvidar que en otras zonas del mundo han sido usados elementos similares para sacar el agua de los cursos freáticos inferiores accionados por medio de animales (burros, por ejemplo), o incluso por el viento a base de molinos, aún en uso y muy populares en las países del Mediterráneo.

Con motivo de la Expo 2008, se montó en Zaragoza la mayor noria de Europa. Fue construida por artesanos de la ciudad de Hama (Siria). Tiene una altura de 16,5 metros, 24 vados, 96 arcabuces y 96 palas, con una capacidad de elevación de agua de 45 litros por segundo. Su peso es de 23 Tn. con agua y 17 Tn. en seco. Para su elaboración se usaron maderas de roble, castaño, morera y chopo.

<<<<0000>>>>

!!!!UN FELIZ AÑO 2012¡¡¡¡